

05/02/2024

Los Vilos: Fiscalía acreditó participación de mujer de 71 años en 4 hechos de estafas reiteradas contra familias de la comuna.

Tras 4 días de juicio oral, la Fiscalía de Los Vilos acreditó con los medios de prueba reunidos en la causa la responsabilidad de una mujer de 71 años de edad en los delitos de estafa contra personas pertenecientes a familias de la comuna balneario.

Según la investigación, fueron muchas personas – todas personas mayores de edad – quienes fueron víctimas entre los años 2015 al 2017 del delito. Sin embargo, cerca de 10 afectados presentaron la denuncia y estuvieron adheridos al proceso penal.



“Algunas de las víctimas ya están fallecidas, otras postradas y se pudo hacer justicia por 4 hechos acusados de estafas reiteradas. Nuestro objetivo fue darles algo más de tranquilidad, sino a las víctimas, a sus familias”, dijo el fiscal de Los Vilos, Rodrigo Gómez.

El modus operandi de la mujer, quien ya registraba una condena por estadas en el año 2001, era ofrecer la “regularización de terrenos, herencias, sucesiones y cobraba dinero sin hacer acción alguna”, dijo Gómez, quien añadió que la imputada decía tener contactos con “fiscales, jueces, ministros, funcionarios públicos, y cobraba dineros incluso por mano”, dijo.

Los montos involucrados ascendieron aproximadamente a 15 millones de pesos, pero sólo en aquellos casos que se pudieron llevar a juicio, ya que hubo otros en que las víctimas no presentaron denuncia o no participaron del proceso penal como para agrupalos a la causa principal.

“Insistimos en que se hagan las denuncias”, reiteró el fiscal en caso que se presenten hechos similares y la importancia de seguir con el proceso penal.